

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

ÓRGANO DEL

Consistorio de Juegos Florales Euskaros

HISTORIA—LITERATURA—ARTE

Fundador: JOSÉ MANTEROLA



TOMO LXXIII

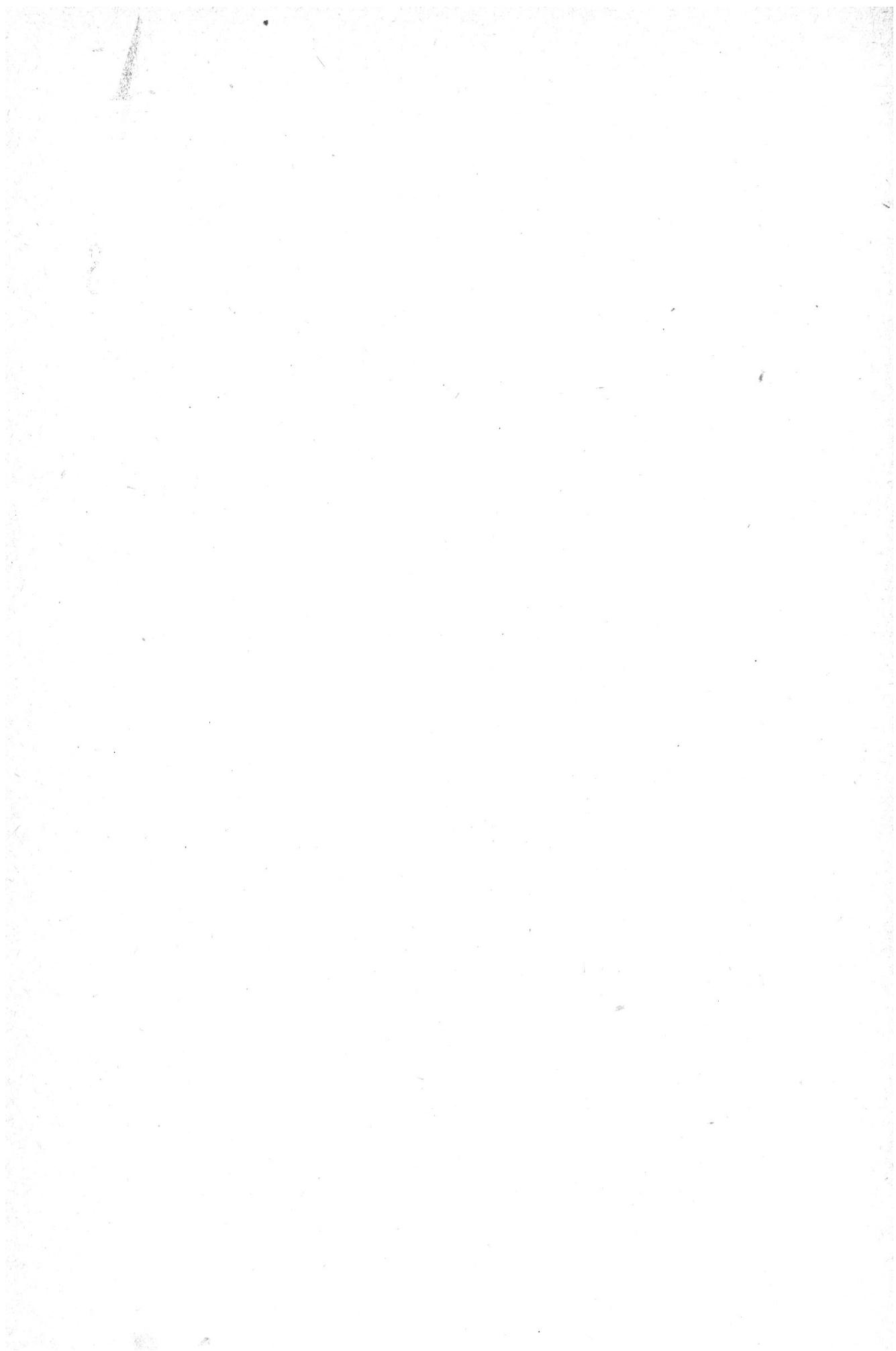
(SEGUNDO SEMESTRE DE 1915)



SAN SEBASTIÁN

IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE HIJOS DE J. BAROJA

Plaza de la Constitución, números 1, 2, 3 y 4.





INDICE

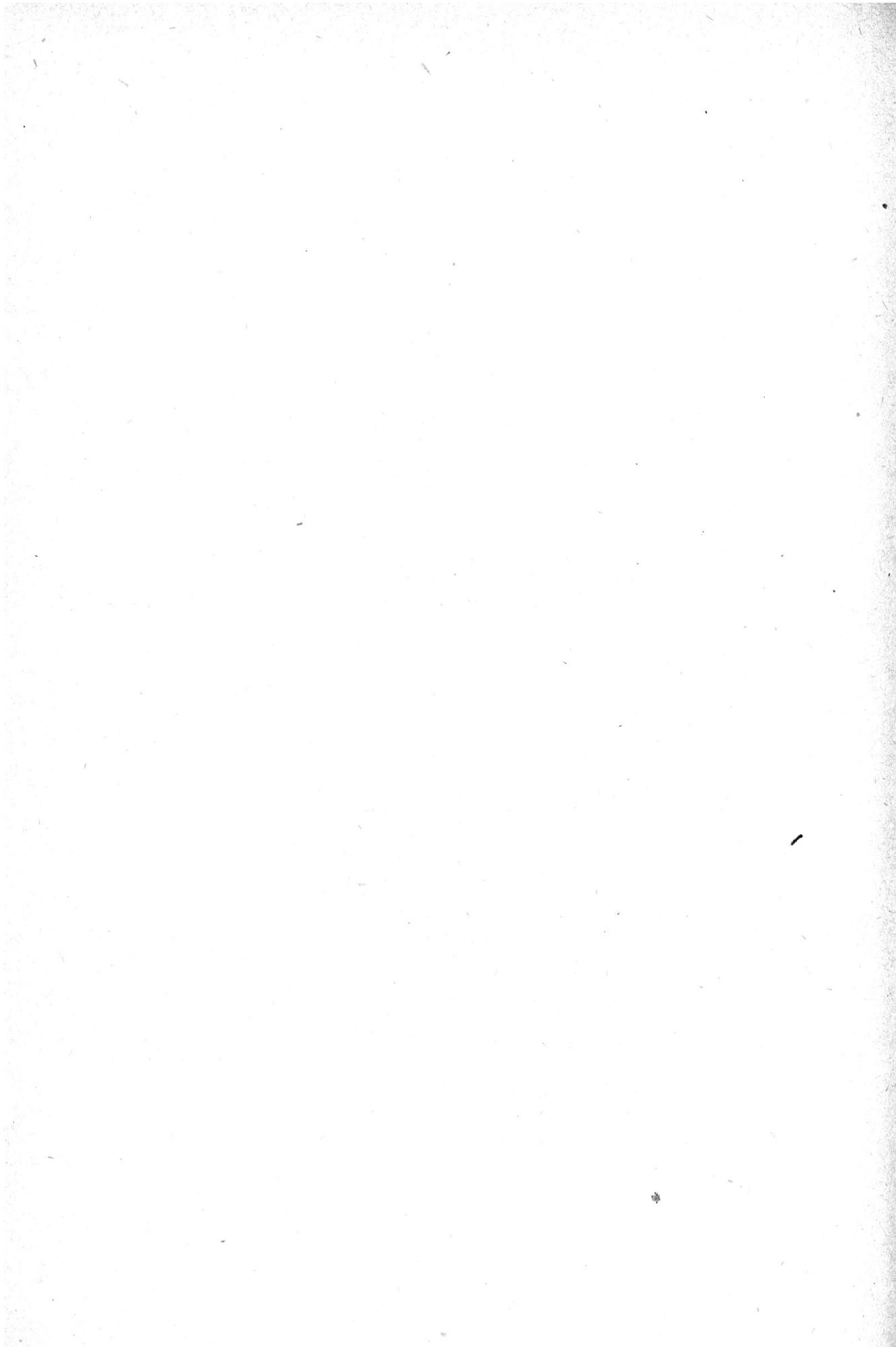
DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1915

	Páginas
<i>A.</i> — Revista de Revistas.....	39-90-136-185-286-374-427-479-526
Complementos del Certamen.....	564
<i>A. Darra.</i> — Beyaren jibia.....	125
— Neskach kontu.....	170
— ¿Zer ordu da?.....	413
<i>Anabitarte</i> , José María. — Erri baten negarra. — Jose Mari Usandizaga'ren eriyoitzan.....	325
<i>Andia</i> , Iñigo de. — Paisajes	20
<i>Artola</i> , José. — Sendakiña ta baserritarra.....	120
— Egin zazu on.....	261-367
— ¡Ama gabe!.....	454
<i>Ayerbe Iturrioz</i> , Amador. — Zorrioneko gaua	560
<i>Azorín</i> . — Un almuerzo en San Sebastián.....	455
<i>Belaustegui</i> , Juan José. — Cervantes, músico.....	346
<i>Bengoechea</i> , J. — El Consistorio de Juegos Florales Euskaros. — D. Rufino Machiandiarena.....	538
<i>Buen</i> , Fernando de. — Composición química del agua del mar.....	241
<i>Buen</i> , Odon de. — Notas sobre biología y aprovechamiento de Mar chica.	44
<i>Castillo</i> , Leonardo del. — Viaje de Felipe IV a la frontera de Francia.....	465-518
<i>C. M. de O.</i> — Tres Ave Marias: Schubert — Gounod — Usandizaga.....	323
<i>Delgado Castilla</i> , A. — De Arte. — Códices.....	17
— Excelencias de la música.....	167
— Orientación de la educación intelectual de la mujer en relación con sus fines sociales.....	415-513
<i>Donostiarra</i> . — Sagarjotziala.....	75
<i>E. E.</i> — La muerte de Usandizaga. — Los funerales.....	318
— La Virgen del Coro en las calles de Donostia.....	370
<i>Eleizalde</i> , Luis. — De patronimia y toponimia vascas	27-275
<i>Elizondo</i> , José. — Recuerdos del Centenario.....	268

Páginas

<i>Elizondo</i> , José. — Centenario	268
— Eskutukoa.....	405
— Nere gogoa.....	567
<i>Elzo Azpiazu</i> , J. — Alare! Zorrioneko lekua.....	299
<i>EUSKAL ERRIA</i> . — Eduardo Belasko jauna.....	2
— Ricardo Becerro Bengoa.....	54
— Antonio Okendo.....	102
— Aita Larramendi.....	154
— Gaspar Jauregi.....	202
— Pedro Viteri	394
— Belasko'tar Ladislao.....	490
<i>Gamboa</i> , José. — Aitzgorri.....	166
<i>Gorostidi y Guelbenzu</i> , Angel de. — El destruído Archivo de Guetaria..	11-113-215 264-363-459-503
<i>Guerra</i> , Juan Carlos. — Quarta parte de Annales de Vizcaya.	3-70-106-161-223-256 357-400-449-497
<i>Inzagariay</i> , R. — Koru'ko Ama Birjiñari	372
— Gabon kantak.....	502
<i>Iñiguez</i> , V. — Traslado de restos de los primeros Reyes navarros al Mo-	
nasterio de Leire.....	31-76
— Derribo de las murallas de Pamplona.....	85
— Las murallas de Pamplona.....	172
<i>J. B.</i> — Notas necrológicas: D. ^a Eloisa Amiama, viuda de D. José Mante-	
rola; D. Julián de San Pelayo; 1876 - 21 Julio -1915.....	131
— Notas necrológicas: El P. Pompilio Díaz; Laurent de Rillé.....	179
— El VI Congreso nacional de Arquitectos en San Sebastián.....	277
<i>J. R.</i> — De Teatro vasco.....	569
<i>Kaño</i> . — El boyero (itzaya).....	511
<i>Latiarro</i> , Luis. — Kukuba.....	16
— Zorionekuak.....	362
<i>Lineo</i> . — Museo Naval Oceanográfico.....	338
<i>M. de Narvarte</i> . — La iglesia de San Ignacio en Madrid.....	55
<i>M. O.</i> — Baserritarren bizimodua, Gipuzkoa'ko beko aldean.....	447-495
<i>M. de R.</i> — Post mortem, José María Usandizaga ona illzan.....	314
<i>Oceanografía</i> . — Crónica oceanográfica.....	49
— Actas	141-438
— Las ciencias del mar. El Museo Naval Oceanográfico.....	193
— Fernando de Buen y Lozano.....	196
— Nuestros propósitos: El laboratorio oceanográfico.....	246
— Los seres marinos: el Plankton.....	391
— Pesquerías: las sardinas y el atún.....	454
<i>Otaño</i> , Pedro M. ^a — Euskaldunak Argentinan.....	222
<i>P.</i> — Ignacio Iriarte.....	155-231

	Páginas
<i>Peru, Juancho.</i> — Las Regatas de traineras.....	279
<i>Pradere y Arruti, Blas.</i> — Cuestión bíblica.....	23-81-121
— Peñaflorida'ko Kondia.....	254-354-398
<i>R. N.</i> — A la memoria de Usandizaga.....	317
<i>Rodriguez, Benigno.</i> — Artes de pesca: Pareja.....	40
— Otra vez los arrastres.....	290
<i>Santa Cruz y Santa Cruz, José.</i> De Andalucía a Vasconia. — El nacer de una idea.....	470
— Las mañanas de verano.....	517
<i>Sustaeta, Hermenegildo.</i> — Tolosa.....	8-67-111-159-212
<i>T.</i> — Bibliografía.....	99-140-190 288-382-487-534-583
<i>Tea.</i> Crónica.....	35-88-133-182-238-283-424-475-523
— José María Usandizaga: Notas biográficas.....	300
<i>U. D.</i> — Ante la tumba de José Mari. Memento.....	331
<i>Uranga, Juan Ignacio.</i> — José María Usandizaga. ¡Gizagajual!.....	316
— Done Tomas eguna, antzoki zarrean.....	579
<i>Urruzuno y Salegui, Pedro Miguel.</i> — Praizko-arro.....	575
<i>Varios.</i> — Juegos Florales Euskaros.....	104
— Exposición de Artistas Vascos.....	128
— Información instruida en 1813, sobre la conducta observada por las tropas aliadas en el asalto de San Sebastián.....	203-250-395 — 491
— De Teatro Vasco. Informe del Jurado en el Certamen de obras dra- máticas en euskera.....	236
— Los Vascos en la Nación Argentina.....	271
— De Teatro Vasco.....	273
— José María Usandizaga.....	298
— Usandizaga y los músicos.....	326
— La muerte de Usandizaga y la Prensa.....	333
— Fueros de Guipúzcoa, por el Conde de Churruca.....	407 —
— En pro del euskera: disposiciones episcopales.....	442
— Juegos Florales catalanes.....	472
— Donostiko euskel indar-neurtzea. Egintza.....	557
— Trabajos presentados.....	559
<i>Vera, Vicente.</i> — Las emigraciones de los peces.....	144 —
— Causa de las emigraciones de los peces.....	385 —
<i>Villar, J.</i> — Exposición de Artistas Vascos.....	176
<i>Y.</i> — Done Martin'en miraria.....	79
— Iru anairen zorrotzazuna	228
— Morroi azkarra.....	462
— Sagardua.....	509
<i>Z.</i> — ¡Aida!.....	127
<i>Zapiain e Irastorza, José.</i> — Del tiempo viejo. — El barrio de San Martín.	420



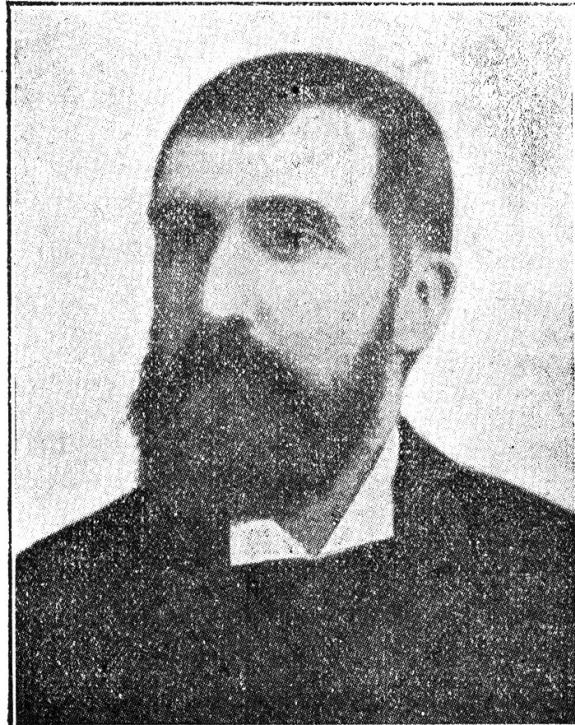
EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXIII

SAN SEBASTIÁN 15 DE JULIO DE 1915

N.º 1132



EDUARDO DE VELASCO

EDUARDO BELASKO JAUNA

A ZKENEKO zenbakietan argitaratu ditugu, bitoriar jaun argidotar onen lan egokiak.

Bitoria'ko Ateneo deitzen dan elkartean egintako itzaldi batetik artubak dira lan oyek. Asko ikasi biar da ondo erakusteko, ta naikua ikasiya dala adierazten du gain gañeko idatzi eder ortan.

Bañan lan ori bat da, ta Belasko jaunak orain arte egin ditubenak askuak dira. EUSKAL-ERRIA'k berak agertu izan ditu egokienetakuak, eta abetatik bat « Agotes de Pirineo » ez da motelenetakua.

Bitoriarra da, euskaldun egiyetakua, ta lanik geyenak euskaldunen alde egiñak ditu.

Bitoriya ta Euskal-erriya, orra Belasko'ren bi naitasun pizkorrenak, senduenak.

Bitoria'ko uriaren alde sayatu izan da gogotik, bertako batzar edo Ayuntamentuko jaun aurrenetakua izan danian.

Euskal-erria'ren ganako griña sutsua ederki agertu zuben, Araba'ko batzar nagusi edo Diputazio'ko buru egon zanian.

Orduban Bizkai'ko ta Gipuzkoa'koekin batian, ta batzubetan Narpuru'kuare lagun zubela, alegiñak egin zituben Euskal-erriaren alde.

Orain erakuspen gain gañekoakin goitutzen du euskaldunen izena.

QUARTA PARTE
DE LOS
ANNALES DE VIZCAYA

QUE FRANCISCO DE MENDIETA, VECINO DE VILBAO,
RECOPILÓ POR MANDADO DEL SEÑORIO.

(Continuación.)

Terreros.

Galin Diaz.

Bendebal.

Otañez.

Zalduendo.

Largacha.

San Pelayo.

Castro.

Sulera.

Galarza.

Larribas.

Estos mismos días Martín de Terreros, hermano de Juan Galín Diaz de Terreros, mató a Iñigo de Terreros, su primo, en el mercado de Balmaseda sobre palabras, y dióle una cuchillada en la cabeza y de allí a nueve días murió (1). Sancho de Bendebal, hijo de Sancho García de Otañez, que andaba en Castro foragido por que no le prendiesen, dióle Ochoa de Terreros con una mano de mortero en la cabeza y murió dentro de 30 días.

En la villa de Orduña hubo dos antiguos linajes que el uno decían Zalduendo y el otro Castro, los cuales competían sobre honores, y, como muriese el mayor de los de Castro, los de su parentela casaron allí a Sancho Diaz de Largacha, hijo de Sancho Diaz S. Pelayo y nieto de Juan Sanchez San Pelayo Salazar. Y los de Castro casaron a Pedro Gomez de Belasco y comenzaron sus pendencias con tanto rigor que mató Juan de Castro a Juan Martinez de Sulera en la plaza malamente; y al apellido ocurrieron Rodrigo de Galarza y Sancho Miguel y otros seis salazariegos de Lossa, y dieron a este Juan de Castro en el mercado diez cuchilladas y dejaronle por muerto; y sanó, fue acotado de la tierra y murió en Lossa.

Vivian en esta villa los de Larribas, enemigos de los Zalduendos,

(1) La muerte de Iñigo de Terrero a manos de sus primos tuvo lugar el año 1455.

por cuyos respecto los de Largacha en una celada mataron a Sancho de las Ribas, hermano de Lope Juan de Ribas.

Armas de Castro del Señorio. En los edificios antiguos del linaje de los de Castro parecen sus armas, que son: quarteado: en primero y blanco roble verde lobo negro; en 2.^º y 3.^º campo azul cruz de Calatrava dorada. De este linaje proceden los del linaje de.....

Hubo en Bilbao gran peste, que duró un año, de que murió mucha gente.

Largacha. La casa torre y linaje de Largacha en el valle de Gordojuela.

Su casa solar. Del archivo de Bilbao consta como en esta villa solia haber Alcalde de salario por el Rey, puesto, como parece por cédula del Rey don Enrique de 22 de Julio dada en Segovia, que manda a don Gonzalo Moro sirva en Bilbao un año de Alcalde de salario que corriese desde el dia que tomare la posesion y lo fuese un año cumplido, como lo habia ussado hasta alli.

Dilubio en Bilbao. Pasada la mortandad de Bilbao, vino un aguaducho que maltrató y derribó muchos edificios, miercoles a 13 de abril, y pasado que fué, se hicieron los cais y muelle de la plaza, siendo *Machueres* (?) Sancho Diaz de Bilbao la Vieja y Diego Perez de Arandia, escribanos.

Diaz Bilbao la Vieja. En ocho de Julio de este año el Rey don Enrique hace merced a la villa de Mondragon de 60500 mrs (1) que solia deber de pedido y le dice en el Privilegio por la gran lealtad que sus moradores siempre han tenido de guardarle aquella villa; dada en Valladolid manda a Ruiz Diaz de Rojas, Merino mayor de Guipuzcoa y las demás justicias se la guarden, dice el privilegio reinante con doña Juana, su mujer, y con el infante don Juan, señores de Lara y de Vizcaya; está confirmado de muchos Prelados y Grandes del Reyno.

1403. Este año de 1403, por llevar los vizcainos sus pasiones adelante, pelearon cerca de Muxica los de Villela y los de Meñaca y Muxica con los de Arratia; vencieron a los Gamboynos.

Villela. Por el mes de Octubre de este año tomaron los ingleses la nao de Sancho de Gorostiza, vecino de Bilbao, yendo cargada de fierro para Flandes, y murió en ella peleando con ellos.

Meñaca. Estos dias y años (2) convoco Pedro de Abendaño toda su paren-

Arratia.

Gamboa.

Gorostiza.

Abendaño.

(1) 6.500.

(2) El suceso que aquí se refiere con tan prolijos detalles, ocurrió el año 1443, o sea cuarenta años después de la fecha que se le asigna en estos Anales, sin duda por error de copia del texto que su autor consultara,

Guinea.
Mendoza.
Ochandiano
villa.

Mendiola.

tela, a voz de justicia, acompañando a Ochoa Sanchez de Guinea Prestamero de Vizcaya por y en nombre de Mendoza; y fue a la villa de Ochandiano y quemó en ella las cassas fuertes de Gomez Gonzalez de Butron, porque las halló sin defensa, y fue a Aramayona, donde quemó 20 casas y entre ellas la torre de Mendiola, cuyo dueño se llama Juanes de Mendiola, y estaba fuera, y al apellido y ruido que oyó fué hacia su cassa y, cuando llegó, ya los incendiarios se habian ido viendo al socorro de Lasto Apala y Pedro de Abendaño; por qne los de Aramayona se iban allegando a la venganza. Y como el de Mendiola no les hallase, fué buscándolos y topó con uno de Arratia que iba diciendo a voces: « *balda, balda* » y, como le vió arrojóle una lanza que en las manos llevaba diciendo : « *bada emen bere y laco bat alda* », que quiere decir : pues aqui tambien debe haber otro como tu, y del golpe cayo muerto el arratiano ; y pasando adelante topó con Gasto Apala, que andaba recogiendo los suyos, los cuales andaban sin orden robando la tierra; y, como le vió, le arrojo un dardo con que le hirió; y se asieron y el de Mendiola le asió de los cabellos y le arrastró y mató, queriéndole quemar. Acudieron unas mujeres a él diciéndole que acudiese a defender la tierra de los vivos que ya aquel no tenía mas mal.

Asi fue contra el Prestamero y Pedro de Abendaño, que se iban cargados del robo hecho por el paso de Arratondo a los que andaban robando; y despues de haber bien peleado, vencieron los de Aramayona, sobre lo qual se cantó esta canción:

La intervención de Gómez González de Butrón y Pedro de Abendaño en las competencias sobre el dominio de Aramayara no sólo no se había iniciado aún a 1403, sino que doce años más tarde, en 1415, quienes peleaban sobre la guía de Albina en dicho valle eran sus respectivos antecesores Juan de Muxica y Juan de Abendaño, resultando de esta lucha la quema de Ochandiano por los gamboinos.

Labayru no advirtió el error cronológico de Mendieta e introdujo el año 1403 a Guinea y Mendoza desempeñando los cargos de lugarteniente y prestamero que aquél les asigna. Así quedó castigado tan benemérito cronista de su ligereza al juzgar la obra del abogado ayalés, reputándole por poquíssima cosa o nada, después de haber extraído esos y otros muchos pormenores de sus manuscritos.

El juicio de Labayru sólo puede admitirse si se pusieran en parangón los Anales de Vizcaya con los de Navarra escritos por Moret o los de Aragón del cronista Zurita. Pero entre no ser una obra monumental y no ser nada, media gran distancia. Y en ese intervalo le corresponde al trabajo de Mendieta su debida estimación, ya que nos proporciona datos y noticias que sin su diligencia se hubiesen perdido por completo.

Izarragati gora elciau jocala
 Juan Peru Abendañoco cesala
 Oñetaco lur au jabil icara
 Gorpuceco lau agunoc berala
 Oi aldi oneri albanegui empara
 Barriz enendorque Aramayoco Contrara.
 Mendiola, il deustac Gasto Apala
 Bere lagunzac beste asco ditubala.

Armas.

Butron y
Muxica.

Quiere decir que tiene Pedro de Abendaño (1) temor y le tiembla la tierra y el cuerpo; y que, si de esta, se escapa no volvera otra (2) a Aramayona y dice a Gasto Apala has muerto (a Mendiola) y « a otros en su compañía ». Las Armas de la cassa Mendiola son en plata tres panelas coloradas y orla con ocho armiños de plata en azul. Fue señor de esta cassa Estibariz de Mendiola (3) quando el valle se entregó al Señor de Villarreal, fue a dar aviso al Señor de las cassas de Butron y Mujica, el qual le hizo su Alferez y caudillo de las gentes de guerra

(1) La canción de Abendaño ha sido objeto de diversas traducciones erróneas, por ignorar los traductores algunos detalles locales y otros giros contemporáneos de ella, que aclaran y fijan su sentido. En 1901 dimos una versión que en sentir del eminente vascófilo D. Arturo Campión « disipa definitivamente las dudas, quedando restablecida la pureza de un texto precioso por su relativa antigüedad y susceptible de interpretación varia ».

El texto euskaro es así:

Izarratik gora elzian jošala (joyala)
 Jaun Peru Ábendañoko zeišola
 Oñetako lur au jabilt ikara
 Gorputzeko lau aragiok bezala.
 ¡ Oi aldi oneri albanegi enpara !
 Berriz enendorke Aramaio Kontrara.
 Mendiola, il deustak Gasto Apala,
 Bere laguntzat beste asko ditubala.

TRADUCCIÓN

De Izarraga arriba trepando iba
 El Señor Pedro de Abendaño que decía :
 Bajo mis pies, la tierra ándame temblando,
 Y mi cuerpo en sus cuatro extremos lo mismo.
 ¡ Oh si este flanco pudiera superar !
 De nuevo no viniera de Aramayona al embate.
 Mendiola me has matado a Gastón Apala
 Por sus compañeros otros muchos teniéndolos.

N.º 764 de la Revista EUSKAL-ERRIA 30 de Septiembre de 1901—Tomo XLV
 página 277.

- (2) Suple: « vez ».
- (3) Suple: « y »

que contra el valle envió. Este fue por Mondragon, haciendo mucho daño, y dende la cerca de Mondragon le tiraron una flecha enerbolada y llegó hasta Arechavaleta donde murió; y los suyos le llevaron a enterrar a Aramayona, cuyos vecinos, de placer y contento de su muerte, le salieron a recibir con música de tamboriles y gaitas.

Mendiola.

Manrique.

Mendiola.

1404.

Ojo a la muerte del Papa Bonifacio.

De este apellido de Mendiola hay otras cosas nobles, y ha habido personas señaladas, como fueron a los años de 1302 Fray Alonso de Mendiola, comendador de las cassas de Calatrava; y, en tiempo del Maestro de Santiago D. Rodrigo Manrique, fué comendador de Ocaña Pedro de Mendiola, que, segun Alfonso de Castilla, era hijo de esta cassa de Mendiola de Aramayona.

En este año murió el Papa Bonifacio en Roma, porque, estando enfermo de la piedra, le aconsejaron tuviese acceso a mujer o en defec-
to aguardase a la muerte. El Santo hombre quiso mas morir que ofen-
der a su criador (1).

(Continuará.)

(1) Esta versión que implica un enorme disparate terapéutico, fué sin duda forja-
da para ponderar en un siglo de general corrupción e incontinencia la castidad inma-
culada del Pontífice.

Acerca de la muerte de Bonifacio IX escribe Gonzalo de Illescas : « Le dió a nues-
tro Pontífice Bonifacio un recísimo dolor de costado que le acabó la vida en Roma
primer dia de Octubre año del Señor de 1404, aviendo que presidía en el Pontificado
(con la competencia de los que se llamaban Papas Clemente y Benedicto) quince años
menos algunos días. Fue Bonifacio uno de los valerosos Pontífices que se han visto
y el que mas temido y obedecido fue en Roma. Dexó la Cámara Apostólica riquísima
con la media Annata. En sus costumbres no hubo que reprehender, por que en todas
las cosas se trató como muy buen Cristiano, y principalmente es alabado de muy ho-
nesto. Porque con ser tan mozo (que cuando murió no había 45 años) nunca se le sinto
desemvoltura ninguna, de la, que la edad y licencia suelen hacer faciles de cometer).

Historia Pontifical—Libro 6—cap. IX.»

De la leyenda conservada por Mendieta en estos Anales, no queda en Roma me-
moria alguna, según nos informa con su reconocida competencia nuestro ilustre y res-
petable amigo el Conde Pasini Frassoni.

TOLOSA

(Jarraipena.)

BELATE

Gipuzkoa Kastilla'rekin bat egiña zegon. Naparrua oraindik bere burubaren jabe zan; beriak zituben erregiak, beriak legiak, agintari ta gudari beriak zeukazkiyen. Bañan Prantziya goitik ta Kastilla betik zai zeuden noiz kosk egin, ta noiz zakeleratu. Batak biar ta bestiak biar, bazekaten naparrak makiñabat buru auste, ez bataren ta ez beztiaren menpian erortzeko, ta ordu arte bezela beren buruaren jabe aurrera're izateko.

Nazpilla gogorrak dabizkite gaurko egunian erridi audi ta indartsuenak, bañan lenago're izaten zituzten naikua beren artian, ta ala gizadi ayetan Kastilla batzubekin baltzan, ta Prantzia bestiakin, alkarren kalte oker ikaragarriyak zebizkiten.

Kastilla'k bere alde jarri nai zuben Naparrua, ta ez dago zer esanik Prantzia'k ere bere laguntzat nai zubela. Naparrak pakian egon nai zuten, etzuten ez batzubekin ta ez bestiakin nastutu nai, bañan oso estutu zituztenian, bide guziyak ichi ta bezterik ezin zutenian, alderdi bat artu biarrian arkitu ziran, ta aukeratu zuten prantzezen alde gelditzia.

Ordubar kastillatarrak Naparruan sartu ziran; martizti asko zera-mazkiten berekin, bañan indar geyago ematen ziyotena agiri bat zera-maten. Oraindik ez dakigu egizkua edo gezurrezkua zan, bañan ageri artan Aita Doneak eskomunioaren azpian jartzen zituben Naparrua'ko erregiak. Bildur orrekin etziyoten lagundu naparrak eta erreś asko kastillatarrak egin ziran Iruña'ren jabe ta aidian zeramazkiten erregiak beren ondorengo ta laguntzalle guziakin.

Kastillakin baltzan zebillen orduban Inglaterra; ortarako Pasaya'ra ekarri zituben bere ontziyak, eta ango gudariak zabaldu ziran Errenteria'tik Oyartzuna bitartian. Bañan alakorik batian, ez bat eta ez bi alde egin zuten inglesak, lajarik abua zabalik kastillatarrak.

Ikusi zutenian prantzesak, kastillatarrak bakarrik gelditzen zirala, ekin zioten berai; naparrak ere igarri zuten gezurretan beren jabe egin zirala ta alcha ziran kanpotarren kalte; ta danak alkarrak arturik juan ziran batzubek Iruña arrapatzera, bestiak berriz Irun, Oyarzun, Errenteria ta Ernani oso ondoren eraso ziyoten Donostiya'ri.

Alperrik ordia. Zortzi aldiz sartu nai izan zuten Donostiya'n, ta zortziyetan ušiatu zitzuten kalte aundiak egiñik. Ikusirik ezin aurreratu zutela, ta gañera gipuzkoar ta bizkaitar jende pilla beren kalte zetorrela, danak laja ta alde egin zuten.

Iruña'n ere eziña arkitu zuten beren bidian ta atzeraka ari ziran nai baño aguduago. 1512-garren urteko Abendua'ren 7-a zan, mendi guziyak elurrez estaliyak zeuden, ta alzubenak alzuben bezela an zijoazen Prantzi aldera igesi.

Kastilla'ko erregiak agindu zioten gipuzkoarrai gudara'ko gizonak bildu ziteztela, ta sasoi artan emengo legiak agintzen zuben eran, bi egun barru, iru milla ta bosteun martizti gipuzkoar biar bezela ornituak prest zeuden. Martizti oyetatik iya erdiyak, tolosarrak eta ingurueta errietakoak ziran. Buru nagusi Diego Ayala jauna, Gipuzkoako *kapitan jeneral* zan; bañan egiaz buru egiten zubena Juan Perez Lizauro edo Leizaaur, Andoain'go seime bikain ta trebia zan. Au zeukaten beren *koronel*'tzat. Tolosarrak berriz beren *kapitan*'tzat Alberto Perez Rexil zeukaten; bertako semia zan ta gudari azkar ta bulartsutzat ongi esagutuba, Napoles'en eta Sizilia'n 15-garren eunkidan izan ziran guda gogorretan.

Lenago esan degun egunian, au da, 1512-garren urteko Abendua'ren 7-an, gipuzkoarrak achitu zitzuten igesi zijoazen prantsez eta napar gudariak, eta Elizondo'ko inguruan, Belate mendian, jazar ikaragarri batian ebañ ebañ egin zitzuten guziyak. An beste gauza askoren tartian arrapatu zizkaten amabi sutunpi edo kañoi.

Sutunpa ayekin su egintzioten lenago prantzesak, Iruña'ko gaztelu ta murru sendoai; ta gipuzkoarrak jabe egin ziranian, eraman zitzuten Iruñara ta eman zizkaten uri artan zegon kastillatarraren agintariari.

Gipuzkoarrak ondatu zitzuten gudariak prantzesak ziran geyenak, baña baziran tartian naparrak, eta naparren erregia zan danen buru.

Prantzesak etzuten zer ikusirik Euskal-erriyan..... Naparrak beren jabe-tasunaren billa zebiltzan. ¿Ondo egin zuten gipuzkoarrak tartian sartuta? Ez da astu biar Belate'ko jazarra baño lenago prantzesak Donostiya berenganatu nayian eterri zirala, ta alegiñak egin ondorian alde egin zutela kiškalirik lenbizi Ernani, Erreenteriya, Oyartzun ta Irun. ¿Egon zitezkian beso zabalik kalte ayek guziyak ikusi ta?

Dana dala, orduban ikusi zana da kastilla'tarrak poz aundiayarekin jakin zutela gipuzkoarren trebetasun ta kemen biziya, ta eskerrak ugari beren artian zabaldu zituztela.

Kastilla'ko erregiña Juana *eruak* urte artan eman zuben gallaldiaren bidez Gipuzkoa'k dakazki bere arma erriyan amabi sutunpa edo kañoi, Belate'n arrapatutakoen izenian.

Tolosarren kapitan Alberto Perez Rexil'i amabost milla marabedi urteko jarri zizkaten Kastilla'ko erregiak egipen artan azaldu zuben azkartasun ta kemen pizkorra'gatik.

Rexil Tolosa'n bizi zan uriaurreari Belate jarri ziyoten izena, ta ge-roztik izen onekin esagutzen da leku atsegíñ ura. Orain urte batzubek (1845 garrenian) leku ontan egintzan ibilli leku polita, ta Belate'ko izen bera darama.

HERMENEGILDO SUSTAETA

(Jarraituko da.)

EL DESTRUÍDO ARCHIVO de GUETARIA

III

LEGAJO SEGUNDO DE LA LETRA C

16. — Ocho cartas de esta M. N. y M. L. provincia de Guipuzcoa de sus diputaciones de la villa de San Sebastian desde 18 de Enero del año 1631 hasta 16 de Octubre, con avisos en razon del estanco de la Sal y los apuntamientos que se hicieron para pedir a Su Magestad el remedio de ello. Y la venida de D. Gerónimo de Avellaneda juez de Corte en esta sazon; y sobre la junta particular para su recibimiento sea en San Sebastian; y en razon de una peticion presentada por el Diputado en esta sazon con un tanto de auto que hizo sobre lo mismo. Y carta de S. M. y Duque-Conde con la estimacion que recibió la oferta que esta provincia hizo de los 400 infantes para Flandes y haber cesado el estanco de la Sal. Y un tanto de una carta de S. M. en que pide a Guipuzcoa arrime 100 hombres a las murallas de Fuenterrabia y otros avisos.

17. — Cuatro cartas de esta M. N. y M. L. provincia de Guipuzcoa desde 11 de Febrero de 1632 hasta 6 de Abril de él con copias de cartas de S. M. y del Gobernador de Fuenterrabia con avisos de los designios del enemigo. Y otra carta de S. M. con otra de D. Bernardo de Ipiñarrieta en que pide se le haga donativo a S. M.; aviso y copia de carta del Virrey de Navarra con avisos de los intentos del enemigo Francés para entrar en Fuenterrabia y otros avisos en esta razon y del proceder que tiene D. Bernardo de Ipiñarrieta en pedir el donativo que pedia S. M.

18. — Una carta de esta M. N. y M. L. provincia de Guipuzcoa con los tantos de las que se escribieron a S. M. y al Duque-Conde sobre el estanco de la Sal y en razon del servicio del Señorio de Vizcaya en respuesta de la que llevaron los caballeros nombrados en su razon.

19. — Siete cartas de esta M. N. y M. L. provincia de Guipuzcoa desde 3 de Enero de 1634 hasta 10 Junio de él de su Diputacion de Tolosa con copia de una carta del Virrey de Navarra y otra de S. M. al mismo en razon de la prevención de armas y otro tanto de otra carta de S. M. en que pide 300 infantes para Flandes y la junta particular que en esta razon se hizo. Y asimismo otra copia de carta de S. M. que se pongan 100 hombres en el paso de Beovia. Y otra carta con otra copia de S. M. escrita al Corregidor, en que levanta el estanco de la Sal y el socorro de la gente que pide al Gobernador de Fuenterrabia y que la Junta general de la villa de San Sebastian se haga el dia 24 Abril (1) y copia de la carta de S. M. se pongan 100 hombres en los muros de Fuenterrabia. Y el asiento que se hizo con los Padres Trinitarios en razon de la limosna de la redencion.

20. — Otras siete cartas de esta M. N. y M. L. provincia de Guipuzcoa desde 28 de Junio de 1635 hasta 24 Diciembre, escritas de las Diputaciones de San Sebastián, Azcoitia y Tolosa con avisos y cartas del Marques de Valparaiso, Virrey de Navarra en razon de municiones y la poca fortaleza que tiene esta provincia (2) para su defensa y designios del enemigo y que haya Junta particular en razon de prevenir

(1) Evidentemente se refiere a Junta particular celebrada en San Sebastián. Es sabido que las Juntas de Guipúzcoa (en 1877 se celebraron las últimas) eran generales o particulares : las primeras celebrábanse en época fijada por el Fuero, primero, una en Julio y otra en Noviembre, posteriormente una sola al año a los trece días de Pascuas de Resurrección, fecha trasladada en 1745 al 2 de Julio y siguientes; las particulares se convocaban en determinados casos que el Fuero reduce a tres, uno el de servicio extraordinario de armas, que es al que se refiere el documento archivado.

Precisamente esta época es la que puede denominarse de transición, en que las Juntas fueran anuales o semestrales, pues la de Rentería de 1625 acordó fueran anuales, acuerdo revocado por Real Cédula de 30 de Octubre de 1629 a petición de la provincia que restableció las semestrales, hasta que las de Cestona de 1677 volvieron a acordar fueran anuales.

(2) Se reducía a la plaza murada de Fuenterrabía el castillete de Santa Isabel, a la entrada del puerto de Pasajes, la plaza de San Sebastián con el Castillo de la Mota, y la de Guetaria; salvo la primera, las demás estaban sin construir en totalidad y sin armar, pues según ocurría se traía y llevaban bastimentos según las circunstancias del momento : *previsores* lo hemos sido siempre.

armas. Y el aviso de la nombracion de Capitan general en el Duque de Ciudad Real (1), que trae Teniente aprobado por el Consejo. Y con aviso de S. M. que no ha lugar de que haya contratacion en la provincia de Labort, a menos que se quieran adherir a su Real servicio. Y la novedad que el Duque de Ciudad hizo en mudar la gabarra del paso y la posesion que se dió de Corregidor al Duque de Ciudad Real y otras cosas.

21. — Veinticinco cartas de esta M. N. y M. L. provincia de Guipuzcoa de la Diputacion de Tolosa, Azpeitia y Oyarzun e Irún (2), desde 18 de Enero de 1636 hasta 24 Diciembre de él con avisos diferentes, que son un tanto de una carta de S. M. en que pide asistan 100 hombres haciendo guardia en Fuenterrabia. Y en razon de lo decretado en la Junta particular de Vidania sobre los nueve puntos que el Duque de Ciudad Real pidió se declarasen sobre el oficio de Coronel y Sargento Mayor. Y un tanto de una cédula de S. M. para sacar de Navarra 10.000 fanegas de trigo para esta Provincia. Y un tanto de una cédula de S. M. del modo que se han de entender el Capitan general y el Coronel de Guipuzcoa. Copias de dos cartas del Duque de Ciudad Real y D. Diego de Isasi, en razon de la defensa del enemigo y observacion del título de Coronel y aviso cómo el Duque de Ciudad Real envió un merino y escribano a D. Diego de Isasi a notificar el título Coronelia y que se dilate la Junta general por algunos días. Y un tanto de una cédula de S. M. en que manda se envien los títulos de Coronel y hasta donde se extiende su jurisdiccion y lo que en esta razon se hizo en la Junta particular de Vidania. Y un tanto de una carta del Duque de Ciudad con aviso que el enemigo quiere dar en estas costas. Y aviso de la muerte de D. Alfonso de Guzman, Teniente en el Corregimiento y aviso del agente en Corte como el Duque de Ciudad ha puesto pleito a esta provincia en razon a la Coronelia y aviso del dicho Duque se prevenga esta provincia para lo que se ofreciere. Y orden que envió

(1) Este Duque es D. Alonso de Idiáquez, nieto de D. Juan, secretario de Estado de Felipe II e hijo de D. Alonso, capitán general de Guipúzcoa en 1615; se distinguió mucho en las campañas de 1636 y 1637 en Guipúzcoa; se le denomina algunas veces, por abreviar: Duque de Ciudad; su padre y su abuelo eran naturales de San Sebastián.

(2) De no tratarse de diputación a guerra hay error en lo de citar a Oyarzun e Irún, con referencia a la Diputación, a no ser se refiera a cartas de Idiáquez fechadas en estas poblaciones, donde estuvo efectivamente con motivo de la campaña que sostuvieron España y Francia.

para la ejecucion de la guerra y los informes que hizo a su Consejo de guerra contra esta provincia. Y el señalamiento de la entrada en Francia en cumplimiento de cédula de S. M. y que se prevenga para 8 de Octubre y orden que vayan tres barcos con 30 hombres a la orden de D. Alonso, y una carta del Almirante de Castilla para que se traigan bastimentos aunque sean de los enemigos de esta Corona y señalamiento de la Junta general de esta villa para 3 de Enero de 1637 y las cosas que se han de proveer para ella.

22. — Veintitres cartas de la provincia escritas de la Junta general de Segura y Diputaciones de Azpeitia y San Sebastian desde 27 de Enero de 1637 hasta 4 de Diciembre de él con aviso de que D. Francisco de Roda, Teniente de Corregidor, queria introducir el papel sellado y copia de carta de S. M. y el Coronel D. Diego de Isasi no se retire del ejército la gente de Guipuzcoa hasta cierto tiempo. Y copia de la carta de D. Juan de Isasi para que se den los infantes para Labort y avisos del Duque de Nochera y D. Diego de Isasi de las fuerzas e intentos del francés para entrar en (1) Labort y tomar el puerto el Pasages y para su guarda 150 hombres de esta provincia. Y dos cartas de Su Magestad y otra del Duque Conde dando gracias a esta provincia de lo bien que han acudido en la entrada de Francia y merced de diez años de donativo y algunos otros para particulares y carta del Duque de Nochera, para que asistan los 600 infantes de Zubiburu (2). Y copia de carta de S. M. y otra del Duque de Nochera en razon de la gente que pide a esta provincia para Labort y mandato del Presidente de Castilla para que vaya a Madrid Juan Perez de Otaelli y que haya Junta particular en razon de los mil infantes que pide S. M. y negocios que se ofrecieren tocante a esto y la gente que se puso por esta provincia en la retirada del ejército de Francia. Un tanto de una cédula de Su Magestad que se le haga servicio de dos mil infantes y otras cosas que se ofrecieron en cuanto a la retirada del ejército a (3) y en el interim se le encarga la defensa de sus fronteras.

23. — Veinticuatro cartas escritas por esta provincia de sus Diputaciones de Tolosa, San Sebastian y Hernani desde 24 de Enero de 1638 hasta 31 Diciembre de él con avisos que se arrimen 500 hombres al

(1) Este *en* debe ser *por* : porque Labort era y es tierra de Francia.

(2) Debe ser Ciboure.

(3) Ilegible la palabra en el original y no subsanada en la copia.

paso. Y el suceso del papel sellado que quiso introducir en esta provincia D. Juan Chacon. Y aviso de la gente que juntaba el francés y venida del Príncipe de Condé a Burdeos con 25.000 hombres. Y que se alisten 2.000 hombres en esta provincia para defensa y esté presta con sus armas que el enemigo trata entrar por mar y tierra como entró en 2 de Julio. Y aviso que a esta villa envia las compañías de Azpeitia y Plasencia para su defensa y otras cosas que sucedieron hasta echar de Fuenterrabia al francés en 7 de Septiembre. Un tanto de una carta de S. M. dando gracias a Guipuzcoa de lo bien que acudió a su Real servicio y otras cosas que sucedieron este año.

24. — Seis cartas de esta M. N. y M. L. provincia de Guipuzcoa, escritas de su Diputacion de San Sebastian desde 25 de Enero del año 1639 hasta 16 de Agosto de él, con aviso resolucion que tomaron las personas nombradas con el Consejo que reside en Vitoria en razon de la gente que S. M. pedia de los 600 infantes y como esta villa dió cuatro marineros por cuatro soldados que se repartieron. Y como Su Magestad manda se guarden las órdenes del dicho Consejo de Vitoria y se entendia que el enemigo queria marchar a Irun y que se prevenigan.

25. — Diez cartas de esta M. N. y M. L. provincia de Guipuzcoa escritas en sus Diputaciones de Tolosa y San Sebastian desde 25 de Enero del año 1640 hasta 22 de Octubre de él con una copia de una carta de S. M. en que pide 400 infantes para el batallón y en razon de los 50 soldados que le dieron al Duque Conde para su gobierno y otras cosas acerca de los 400 infantes y que no contienen en esta villa los soldados que estaban en Zarauz y su raya: copia de una carta del Duque Conde y del Consejo de Cantabria que se cumplan los 400 infantes y de los 2.000 hombres del batallon entren los necesarios en San Sebastian y Fuenterrabia. Y en razon de los 2.000 que Su Magestad pidió para Cataluña y otras cosas.

En 28 Febrero de 1766 se han puestos diferentes registos de la provincia que pasaban en poder de Nicolás de Gorostidi escribano numeral de esta Villa.

ANGEL DE GOROSTIDI Y GUELBENZU

(Continuará.)

KUKUBA

*Kukubak kantatzen du
Mayatzian ku, ku.
Kai-aurrian bizi zan
Jošepe Tiñaku,
ku, ku.*

Zeñen ederki kantatzen duen,
au chori zoragarriya,
biyotz illuna pozten dakiyen
kanpo alaitu lariya;
kantariyetan izan da beti
gutziz pozkidagarriya,
bada ain ſamur barruratzan da
kuku kantuben graziya
choraturikan utziyaz beti
entzuten duen guziya.

Mendi arritzu, legor ayetan
ipinitzen du kabiya
utzirik bertan arrautz bakar bat
— ta au da gauza arrigarriya —
bertan laja ta ez dakit nora
egatutzen da piztiya.

Baña ſankame, paparda gorri,
begi beltz chanchangorriya,
billatutzen du kabi polita
chori apuak utziya
ta ugaz ama baten modura
kuku arrautza zuriya
estalitzen du bere lumetan,

eta moko beltz chikiya
an gelditzen da atera arte
arrautz artatik choriya.
Berotasunen bitartez, ume
chikiya ateratu du,
ama on batek bezel bezela
egiten ziyona kontu;
baita lumatzen zijuán gisa,
egiñaz gaſuak modu,
billatzen ziyon beti jankaya
gosiak etzeyen galdu.

Baña ondoren, esker gaiztoko
ura zanian indartu,
kabi echia nola beretzat
zital arrek zuen artu
etzuen chorri ongille arrek
geyago ankik an sartu.

* * *

On egitia kontatzen dute
dala guztiz gauza ona
baña askotan on egiñ eta
an da irabazten dana.

LUIS LATIERRO

DE ARTE

CÓDICES

II

De los preciosos manuscritos que se encuentran en la biblioteca del monasterio de El Escorial, podemos citar el Códice Áureo, joya de las mas preciadas, escrito todo él en oro por mandado del emperador Conrado y concluído en tiempo de su hijo don Enrique, en el año 1090. Tiene 168 hojas, en que se emplearon 17 libras de oro. Los devocionarios de Carlos V y su esposa doña Isabel, los de Felipe II, Felipe III y otros; un capitulario, el Sarterio de la Orden de San Agustín, escrito en el siglo XIII; la Biblia en hebreo, manuscrito muy antiguo; las Cántigas de don Alfonso *el Sabio*; el Apocalipsis de San Juan, un Alcorán, códice también precioso por el trabajo que revela, y otros varios de menor importancia, estando casi todos profusamente iluminados.

Posteriormente, cuando la nobleza castellana llegó a ser émula de la clerecía, y preponderando en la reconquista aceptaba nuevos gérmenes de civilización, entonces se generalizó también el gusto para los adornos, dibujos y viñetas en los libros, haciéndose una verdadera necesidad de la época.

En cualquier archivo o biblioteca de España se encuentran joyas artísticas paleográficas, no sólo nacionales, sino extranjeras; porque la grandeza de muchas casas, la esplendidez y cultura de muchos magnates, facilitaba la adquisición de manuscritos iluminados elegantemente, y no poseyendo a veces sus sucesores el mismo gusto que los antepasados por haber entrado con el arte de la imprenta una nueva era para

los libros, legábanse los códices a las bibliotecas, o se compraban por las mismas, prestando así con su conservación un verdadero servicio a la Arqueología y las Bellas Artes.

La Biblioteca de El Escorial, la Nacional y otras muchas conservan verdaderas preciosidades de esta clase de códices.

En la Biblioteca nacional existe la Biblia Mozárabe de Toledo, las vidas de los santos padres y sentencias de San Isidoro, Breviarios góticos Toledanos, el llamado El Beato, el de Astrología, el Homero romanceado, el Misal rico del Cardenal Cisneros, que se compone de quince tomos y cuyas páginas en pergamino están cuajadas de pinturas y artísticas letras capitulares, y del cual tuve el honor de hacer una copia de una de dichas páginas a tamaño reducido, que, presentada entre otros numerosos trabajos caligráficos en la Exposición de Arte e Industrias de Almería, tuve la honra de que fueran premiados con medalla de oro. Las Cántigas de Alfonso *el Sabio*, que también están ilustradas con numerosas viñetas, en donde se ven los trajes, las armas, los muebles, los utensilios, los instrumentos musicales, por los cuales se conocen los usos y costumbres de tan remotos tiempos.

El mismo don Alfonso mandó escribir en Sevilla los famosos libros del Ajedrez, de los Dados y de las Tablas, atestados materialmente de viñetas, que representan las diversas suertes de los juegos, y los trajes de las diferentes clases de sociedad de aquella época.

Los siglos XIII, XIV y XV fueron los más ricos en códices, de los cuales merecen mencionarse la colección del Arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio, la del marqués de Villena, y el poema del Cid, de don Alejandro Pidal.

En el archivo de la Secretaría de Gerona existe una biblia manuscrita, precioso monumento caligráfico del siglo XIII escrito en folio en dos columnas con caracteres muy bien trazados de indisputable mérito; separan las columnas un estrecho y elegante dibujo en colores, cuyos tonos azul y rojo sobre fondo ya de plata, ya de oro, se conservan tan frescos, que parece imposible date este libro de época tan remota.

Las figuras que más se distinguen por su conjunto artístico, son las que representan a Judit cortando la cabeza a Holofernes, la de Herodías presentando en una fuente de plata la ensangrentada cabeza de San Juan Bautista, y otras varias figuras del Apocalipsis que están trazadas con gran maestría. También tiene algunas figuras miscroscópicas cobijadas por las letras mayúsculas y dibujadas con admirable seguridad.

Este preciado manuscrito que formó parte de la biblioteca de Carlos I, como lo demuestra una inscripción de su propia mano en el folio 493, fué obra de un monje, pues en el mismo folio vuelto aparece su firma, que dice así : « Magister Benardinus de Mutiva fecit ».

En códices de Caligrafía policroma son escasos los monumentos que en España se encuentran que puedan atribuirse al pueblo visigodo y la mayoría de los hallados es posterior a Recaredo, por la orden que dió de destruir los documentos religiosos de la época arriana. La políchromía que tanto impulso había adquirido en Oriente, tuvo escasa aplicación en las arquitecturas griega y romana durante su esplendor.

En algunos conventos en esa época se ejecutaron también composiciones caligráfico-policroma en libros de rito, por lo general, que se caracterizan por la escasez de miniaturas, y por el entrelazado de hojas y adornos en las letras capitulares, notándose la influencia oriental en los códices posteriores al siglo VIII y con ella el buen gusto que duró hasta el siglo X.

A partir de esta época y sin duda alguna merced a la corriente bizantina que duró en el arte policrómico más de tres siglos, y que tampoco favoreció sus producciones, aparece la verdadera miniatura representativa de costumbres y pasajes bíblicos, siendo muy difícil de encontrar los nombres de los autores que a ello se dedicaban, conocidos tan sólo en casos excepcionales por la fórmula adoptada por los copistas al solicitar del lector una oración por su alma.

A. DELGADO CASTILLA

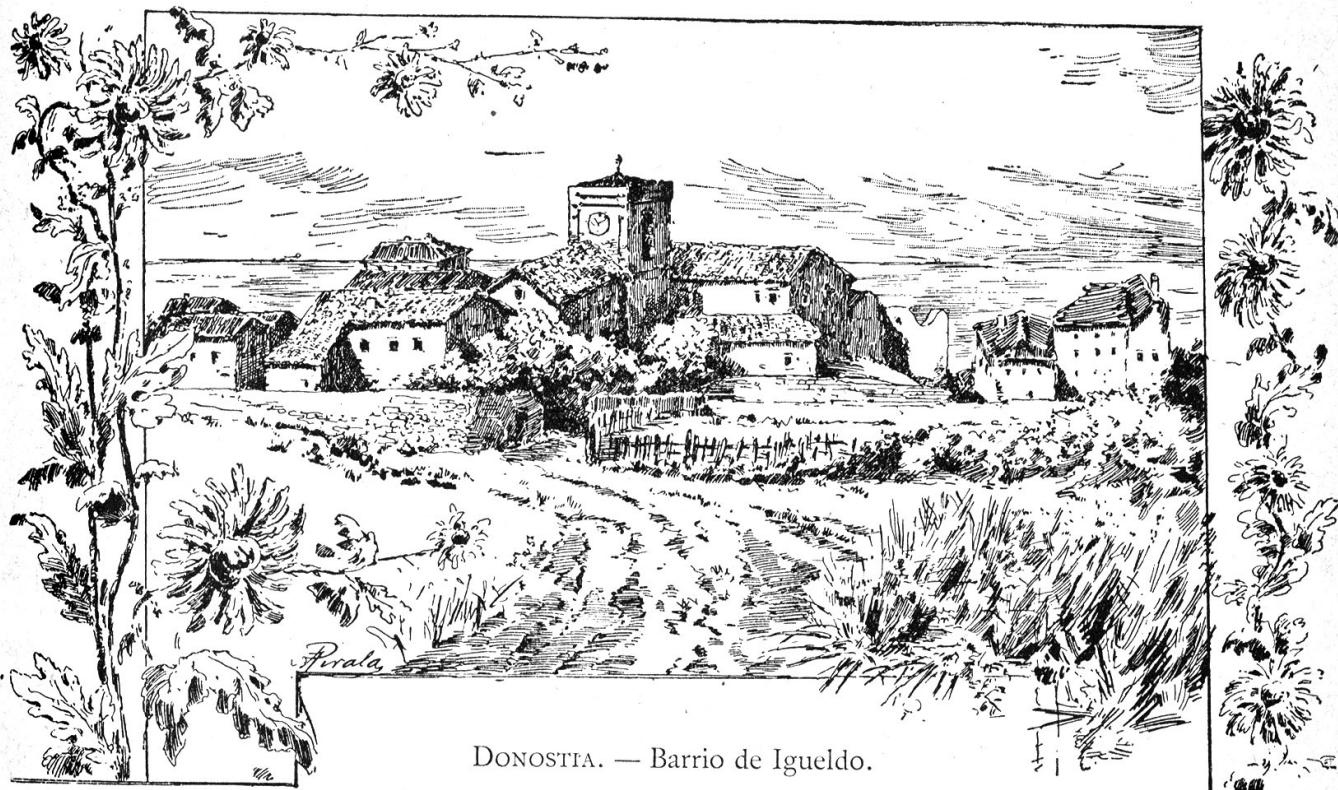
PAISAJES

EN MENDIZORROTZ

ESTA tarde suave de Julio, hemos llegado, paseando hasta la falda del Mendizorrotz. Nuestro amigo nos ha invitado a ascender a la cima, donde unas ruinas de piedra sirven de atalaya para ojear la inmensidad de un paisaje sin igual. Vamos subiendo y conforme nos acercamos a la cumbre la vegetación natural, exuberante parece cerrar todos los accesos al antiguo y derruido fuerte. Viendo los helechos y argomales, enhiestos y lozanos, dijérase que vamos hollando con nuestras plantas impías, el suelo sagrado de un rincón inexplorado; que profanamos una tierra virgen. Y sin embargo, ahí está el pasado recordándonos el heroísmo de la raza, y la Historia diciéndonos que por aquí cruzó la guerra con todos sus horrores y sus consecuencias. La guerra, la guerra siempre; con la insistencia de un fantasma torturador como el remordimiento, del que los hombres no podrán librarse nunca..... Una vez en el picacho del histórico monte, sobre las piedras que verdea el musgo y en las que trepa la yedra, hubiera querido ser el conde Volney para interrogar al genio como él hiciera desde las ruinas de Palmira, sentado en la piedra derrumbada de un viejo capitel. Me conformé con meditar un poco sobre la lucha de los siglos idos y pensar en la lucha actual, de un salvajismo infinitamente más cruel que el de los primeros tiempos. Aquí mismo, bajo este mismo cielo, ante el paisaje igual, unos valientes subiendo de frente por la ladera del monte pretendieron apoderarse de la fortaleza..... Naturalmente, desde el fuerte fueron diezmados los asaltantes y su sueño quedó sin realizarse..... Es un hecho trivial, insignificante tal vez; pero da la medida del valor personal de antaño y del aspecto bello que tenían las guerras de otros tiempos..... Hoy la estética de la guerra no existe: tal o cual hecho aislado. La lucha cuerpo a cuerpo no la busquéis en los campos de

Europa en esta hecatombe sin antecedentes. Ahora se pelea de muy otra manera: el cañón, el mortero, las ametralladoras salvan todas las distancias; un simple cálculo aritmético sirve para que la puntería no falle y el proyectil dé en el blanco. La Ciencia sustituyendo al Arte y restando encantos a todo; hasta a la Muerte.....

Nuestro acompañante — que ha respetado la breve meditación — señala con su mano un punto de la Costa. Allí, el Cabo Machichaco; más cerca la figura del *ratón* de Guetaria; enfrente el mar Cantábrico.



DONOSTIA. — Barrio de Igueldo.

co, que esta tarde no está azul, pero sí tan quieto y tan terso que parece mentira sea éste el enfurecido mar que tantas víctimas ha hecho en sus instantes de cólera..... Tan manso se muestra hoy, que ni el acantilado tiene los festones de espuma de las aguas. Al otro lado el paisaje es más interesante y más variado. No sé por qué dicen más a mis ojos los cuadros de tierra que las marinas. Y menos sé por qué; el paisaje de la llanura castellana es el que habla más a mi alma.....

Miro la cadena de montañas de todos los tamaños y todos los matices. Aquéllas lejanas, con su tonalidad violácea, iguales que las que pintaba Regoyos, al que llamaron loco..... Estas cercanas, con la nota gaya de las blancas casitas desparramadas, y en las que el verde pasa

por la gama infinita. Abajo la pincelada de oro de la mies. Los montes de atrás que se confunden con el cielo; las montañas inmediatas destacan ya sus perfiles y éstas de primer término presentan los contornos tan clara y rotundamente como un trazo al aguafuerte. Todo el cuadro es sugeridor. En aquel remanso tranquilo, donde el Oria describe la curva pronunciada, una bandada de casitas en torno de su parroquia; es un pueblo, una aldeita humilde: Aguinaga. Más a la izquierda, tras este montículo, se oculta Usúrbil. Un penacho de humo asciende de una hondonada: nuestro acompañante nos dice que allí está Oria. Y así siguió describiendo lugares silenciosos de gran fuerza emotiva; rincones deliciosos donde la vida se desliza mansa y apaciblemente..... Se divisa San Sebastián y un trozo circular de su bahía; el antiguo faro de Igueldo, hoy convertido en mirador espléndido donde el observador perderá la noción del tiempo, absorto en la contemplación del panorama..... Mirad fijamente al fondo; tierra francesa, en la que el fantasma ha clavado sus garras, y la sangre corre pródiga y heroica; tierra de bravos y patriotas.....

Una esquila ha roto el silencio augusto, y a su llamada vanse reuniendo las ovejillas que salpicaban el verde del campo con las manchas blancas de sus vellones..... Al dar la vuelta a las ruinas del fuerte para iniciar el descenso, hemos visto en las viejas piedras, que tanto sabrán de valor, de abnegaciones, que conocerán el olor acre de la pólvora y el calor ardiente de la sangre y que tendrán en sus oquedades guardado el eco de tantos quejidos y lamentos, toscamente labrados unos nombres y unas fechas..... Los Exploradores donostiarras, que han escalado estas peñas, pusieron el nombre de su benemérita institución en el bloque más alto de las ruinas.....

Al bajar, por el histórico Mendizorrotz, hollando helechos, vimos entre las ramillas de la argoma, el finísimo tejido de las arañas.... Pero es una tela especial, primorosamente hecha y prodigamente repartida por las inmediaciones de la cumbre, que tiene unas motitas brillantes y argénteas: tela, digna de verse, que recuerda y aventaja al preciado *tisú de plata*.

Cuando dejando el monte, entrábamos en la carretera que conduce a Igueldo, el sol se quemaba en la hoguera rojiza de un horizonte en llamas y representaba la postrera escena de su tragedia diaria.....

ÍÑIGO DE ANDÍA

CUESTIÓN BÍBLICA

IV

OTRAS OBJECIONES

He recibido por correo un número de una Revista ilustrada dirigida por Padres de una Orden esclarecida, en el cual número aparece un artículo bajo el epígrafe « Santa María Magdalena, » suscrito por un Reverendo Padre de la misma Orden, y en cuyo artículo se contradicen algunas de mis afirmaciones alegando varias razones que, a decir verdad, hubiera deseado fuesen más sólidas e incontestables.

Principia el articulista con un caluroso elogio de la mujer pecadora pública, convertida en grande Santa, gracias a sus lágrimas de dolor y favor de Jesús, aduciendo al efecto el evangelio de San Lucas en su capítulo VII, que ya conocen mis lectores. Conformes hasta ahí, pues no se trata de eso. Pero es el caso que el articulista desde sus primeras líneas se toma la libertad de llamar María Magdalena a la tal pecadora convertida, cuando el Evangelio de San Lucas, al que apela, no la denomina así. Algún derecho habría para ello si en algún lugar de las Escrituras constase haber sido pecadora pública dicha María, pero no hay tal cosa. Ese es el nudo gordiano que se debe soltar, de lo contrario se girará siempre en derredor de un círculo vicioso, dando por supuesta verdad lo que se niega o está para probarse.

Añade el contricante que desde la conversión de la pecadora, a la que vuelve a llamarla María Magdalena sin prueba ninguna, siguió ella constantemente al divino Maestro en compañía de las otras piadosas mujeres, según el evangelio de San Lucas, capítulo VIII, que también conocen mis lectores. No se habla empero en ese lugar de mujer algu-

na pecadora, sino de algunas mujeres sanadas por Jesús de espíritus malignos y de enfermedades, de María Magdalena librada de siete demonios, de una tal Juana casada, de Susanna, y otras muchas. ¿ Por qué razón, pregunto yo ahora, todas esas otras mujeres, nominadas unas e innominadas otras, no son la pública pecadora en cuestión, y lo es precisamente María Magdalena, que se enumera entre ellas ? ¿ Por qué esa distinción con ésta solamente ? ¿ Qué mejor ocasión que ésta para el evangelista San Lucas si hubiese querido o podido aunar la pecadora del capítulo VII y la Magdalena del capítulo VIII ? No lo hizo, porque no pudo, seguramente, por ser ellas dos mujeres distintas, la una, la pecadora, vecina de Naim, ciudad de la Galilea Baja, tribu de Isacar; y la otra, María Magdalena, residente en Magdala, castillo o plaza fuerte de la tribu de Neftalí, en la Galilea Alta.

Prosigue nuestro articulista afirmando seria y reiteradamente, sin intentar siquiera probarlo, ser *Magdalena* la hermana de Marta y de Lázaro, cuando en ningún texto bíblico figuran estos dos hermanos en compañía o al lado de Magdalena, sino de María simplemente. Y no podía ser de otro modo, por la sencilla razón de ser *galilea* la Magdalena, según los santos evangelistas Mateo (XXVII), Marcos (XV) y Lucas (XXIII); y María, hermana de Marta y Lázaro, fué *judía*, porque residía en Betania, lugar distante de Jerusalén como unos quince estadios, según San Juan, en el capítulo XI. — Los evangelistas, además, designan *siempre* con el nombre único de María a dicha mujer betaniense, mientras que a la otra María galilea *nunca* la denominan sin el aditamento de Magdalena, excepción hecha, si se quiere, del capítulo XX de San Juan donde tratándose indudable y terminantemente de María Magdalena, sin intervención de otra mujer alguna, dos veces se la nombra sin epíteto de Magdalena en el cuerpo de la narración, para evitar la repetición enojosa o palabra innecesaria, como es uso natural y corriente aún en nuestros días. ¿ Se quiere prueba más palmaria de la distinción real de ambas Marías ? Aun hay más: María Magdalena, según testimonio de los santos evangelistas, fué constante excursionista, fiel seguidora en pos de Jesucristo, hasta que éste murió y resucitó; mientras que a la simplemente María se la encuentra siempre junto a su hermana Marta, en la aldea de Betania, como que las dos fueron también las que avisaron a Jesús la enfermedad de Lázaro y concurrieron luego a la resurrección de éste y al convite que a poco tiempo celebraron. ¿ Verdad que las dos Marías se diferencian realmente ?

Mi impugnador también a la María betaniense confunde lastimosamente con la pública pecadora de Naim, incurriendo con tal motivo en inexactitudes. Dice en efecto que desde aquel día de su conversión ya no se apartó del Salvador, siguiéndole en sus excursiones por las ciudades y aldeas, y socorriéndole con sus limosnas. La razón que da es la siguiente: « Por eso, cuando Jesús pasando por Betania para ir a Jerusalén, entra en casa de las hermanas Marta y Magdalena (María dice el Evangelio), allí vemos a ésta sentada a los pies del Señor, » y lo demás que saben mis lectores. Aclaremos primero esa locución oscura y contradictoria, propia de causas indefendibles. María, a quien el articulista denomina Magdalena, fué convertida en Naím, donde había sido pecadora pública; luego era vecina de dicha ciudad, y por ende galilea. Jesús va a Betania, lugar poco distante de Jerusalén, y entra en casa de las hermanas Marta y María (llamada Magdalena por mi opositor); luego ésta era vecina de Betania, y por ende judía. Y todo eso simultáneamente, sin mediar tiempo. ¿ Se quiere contradicción más manifiesta? No, de ninguna manera María de Betania fué la pecadora pública de Naim: 1.º, por la diversidad de residencias; 2.º, porque desde que María aparece en la escena evangélica, se nos presenta siempre como mujer devota, prudente, dadivosa, santa, amada y alabada por nuestro Señor; 3.º, por figurar siempre al lado de Marta, de quien es inseparable, y en compañía también otras veces de su hermano Lázaro, circunstancias que no concurren en la famosa pecadora de Naim, y 4.º, porque la unción o unciones hechas por María de Betania en la divina persona del Redentor, no fueron acompañadas de lágrimas de contrición como las de la célebre conversa, ni de lágrimas de amor y reconocimiento, exteriores se sobreentiende, que el articulista supone en María en cuestión, con motivo del convite dado a Jesús después de la resurrección de Lázaro.

Pasa luego el articulista a prodigar alabanzas, muy merecidas por cierto, a la auténtica María Magdalena por las grandes virtudes que practicó durante la pasión y muerte de Jesús y después de resucitado éste. Pero es que no se trata de eso, sino de saber si la legítima María Magdalena, sea o no, aquella pecadora pública misma convertida en Naim. Niego yo con argumentos sacados de la Biblia, afirmalo mi contendiente, y como el probarlo es del que afirma, según aforismo escolástico, quédiale un hueso no muy fácil de roer.

Añade el articulista: « Pues esa diadema, fabricada por la devoción

de los siglos, quieren arrebatarle (a María Magdalena) los que, amantes de novedades y de opiniones que no han nacido en España, defienden que la pecadora de que habla San Lucas, sin decir su nombre, en el capítulo VII de su Evangelio, es persona distinta de María Magdalena, y que las dos son distintas de María, hermana de Marta y de Lázaro. »

Poco a poco, reverendo Padre, pues a cada uno se debe lo suyo y no más con perjuicio de tercero. *Unicuique suum.* La aureola labrada por San Lucas a la insigne penitente de Naím, quienquiera que ella sea, gustosísimo se la tributo también yo; sin detrimento empero de rendir también mi admiración y honor a María de Betania y María de Magdalena, si, como se deduce del estudio imparcial y sereno de la Biblia, resultan ser otras dos grandes Santas.

Esta opinión la aprendí años ha de escritores españoles precisamente. El Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, Obispo de Segovia, célebre expositor de la Biblia, en sus comentarios a la pública pecadora, nota 18, dice: « Esta mujer no debe confundirse ni con María Magdalena, de quien se habla en el capítulo siguiente y en otros lugares de los Evangelios, ni con María hermana de Marta y de Lázaro: porque ya hoy día está casi demostrado que fueron tres personas distintas, aunque muchos de los antiguos intérpretes las han confundido en una sola ». Y el ilustrado presbítero don José Fernández Montaña, bien conocido en España por su cargo y escritos, establece y prueba la proposición siguiente: « Con el debido respeto a tan reputado intérprete (Cornelio a Lapide), pienso que las narraciones de los tres dichos evangelistas sobre tal punto convencen y persuaden a quienes pesan crítica y rigurosamente sus sagradas referencias, que ni la pecadora de Naim, ni María Magdalena, fueron jamás hermanas de Marta y de Lázaro ». Según se ve no voy en mala compañía.

Continuaré en el próximo número con el favor divino.

BLAS PRADERE y ARRUTI, *pbro.*

DE PATRONIMIA Y TOPONIMIA VASCAS

Es tan halagüeña la acogida que ha obtenido del país, de sus Corporaciones y de la prensa toda el proyecto de recolección y estudio de las voces toponímicas y patronímicas vascas dado a conocer en el llamamiento «A los vascos de buena voluntad», que se publicó en nuestro número del 30 de Abril próximo pasado, que la Sociedad «Estudios Vascos», iniciadora del patriótico pensamiento, se considera obligada a corresponder a las finas muestras de confianza que tiene recibidas.

A este fin se propone publicar en la prensa notas periódicas como la que va a continuación, por cuyo medio puede enterarse de la marcha de esta obra el público que se interesa por ella, y recibir asimismo el oportuno descargo de las cantidades que a su objeto les han sido confiadas por diversas Corporaciones y muchos particulares.

«Un deber absolutamente inexcusable, dice la Sociedad de «Estudios Vascos», nos prescribe que comencemos por manifestar nuestra muy sentida gratitud al pueblo, primeramente, por el entusiasmo con que ha recibido este proyecto y por la generosidad con que subviene a realizarlo; después, a las Corporaciones populares, cuyo celo por la cultura del país ha quedado comprobado una vez más; finalmente, a toda la prensa cuyo grato valimiento nos facilita en notable grado la compleja labor emprendida. Circunstancias todas ellas que nos obligan más y más, y que ulteriormente nos determinarán a otras labores de patria cultura.

» Nos permitimos reiterar hoy al público la demanda de colaboración en la recolección de voces, a cuyo fin esta sociedad «Estudios Vascos» (Bidebarrieta, 14, Bilbao) facilitará con gusto cuantas instrucciones, aclaraciones y detalles se le pidan, así como las papeletas, hojas y modelos impresos que fueran necesarios. »

Después de agradecer por nuestra parte, en la modesta proporción que nos corresponda, la manifestación de cortés benevolencia, y reiterar nuestro propósito de cooperar en la medida de nuestras fuerzas a tan plausibles iniciativas, publicamos a continuación el descargo de los fondos recibidos hasta fines de Junio por la sociedad repetidas veces mencionada :

INGRESOS

HASTA 30 DE JUNIO DE 1915.

CORPORACIONES:

Ayuntamiento de Tolosa	150
» de Azcoitia	100
» de Rentería.....	100
» de Zumárraga	50
» de Deusto.....	100
» de Zumaya	50
» de Irún	100
» de Bermeo.....	100
» de Segura	20
» de Begoña.....	200
» de Eibar	100
» de Ormáiztegui.....	15
<i>Total.....</i>	<i>1.085</i>

PARTICULARES:

D. Jenaro de Aranceta (Bilbao)	2
D. Juan de Artaza (Burgos).....	25
D. Simón de Lecea (Alsasua).....	10
D. José de Altuna (Bilbao).....	5
D. Eustasio de Zarraoa (Bilbao).....	5
D. Manuel de Vizcarret (Esparza de Salazar)	15
Diario <i>Euzkadi</i> (primera entrega de cantidades procedentes de la suscripción)	800
D. Nicolás María de Urquiza anunció el envío de ptas. 50 que fueron ingresadas, por un encargado suyo, en la suscripción abierta por el diario <i>Euzkadi</i> .	
<i>Total.....</i>	<i>862</i>

GASTOS

HASTA 30 DE JUNIO DE 1915

Artículos de escritorio (cuadernos, libros rayados, copiadores, recopiladores de correspondencia, sellos cauchú, etcétera, etcétera)	46
Postales del Estado, pliegos y cartas con membrete y talonario de recibos.....	80
400.000 hojas-boletines con instrucciones.....	1.040
Gastos de envío de hojas a Corporaciones, Sociedades y particulares que las solicitan y sellos para la correspondencia	31,90
45.000 tarjetas de cartulina para la recopilación de apellidos euskéricos (trabajo reservado únicamente a « Estudios Vascos »).....	67,50
<i>Total</i>	<u>1.265,40</u>

NOTA IMPORTANTE

Todos los comprobantes están a disposición de quienes deseen examinarlos, en nuestras oficinas : Bidebarrieta, 14.

SALDO EN 30 DE JUNIO DE 1915

Suman los Ingresos, pesetas.....	1.947
Idem los Gastos ».....	<u>1.265,40</u>
Saldo en Caja, pesetas.....	681,60

CANTIDADES SUSCRIPKTAS QUE NO NOS HAN SIDO ENTREGADAS TODAVÍA

CORPORACIONES (comunicaciones oficiales) :

Ayuntamiento de Zornoza (Amorebieta)	75
» de Galdácano	50
» de Oñate.....	50
» de Beasain.....	50
» de Baracaldo.....	100
» de Zarautz	25

COMUNICADO POR LA PRENSA :

Excma. Diputación de Vizcaya.....	500
» » de Guipúzcoa.....	750
Ayuntamiento de Andoain.....	50
» de Elorrio.....	25
» de Ondárroa.....	50
» de Vergara.....	100
» de Lequeitio.....	75
» de Erandio.....	25
» de Guernica	75
» de Guecho.....	100
» de Elanchove	50
» de Vitoria.....	200
» de Bilbao.....	200
» de Durango.....	25
» de Lariabezua	20
<i>Total.....</i>	<i>2.595</i>

PERIÓDICOS Y SOCIEDADES

Son varias las suscripciones abiertas, pero nos abstendemos, por ahora, de comunicar sus saldos por no tener datos completos.

Por la Sociedad «Estudios Vascos»,

LUIS DE ELEIZALDE

TRASLADO DE RESTOS
DE LOS
PRIMEROS REYES NAVARROS
AL MONASTERIO DE LEIRE

EN lo que hoy son ruinas venerables del cenobio Legerense, donde el eco de la historia de los primeros siglos de la monarquía pirenaica parece repercutir en los muros milenarios de su monasterio, al que Sancho *el Mayor* llamó Corte y Corazón de su Reino, reposaban los restos de los reyes, reinas y príncipes de la primera dinastía navarra.

La santa paz del sepulcro a cuyo amparo descansaban aquellos venerados restos fué alterada por las guerras y trastornos interiores, que sin respeto a la santidad del lugar, ni al interés artístico y arqueológico de ese monumento en que puede leerse la historia del arte cristiano de los siglos X al XIII, profanaron las preciadas cenizas y dejaron huellas imborrables de destrucción y ruina.

A remediar en lo posible los efectos lamentables de tanto desastre se acudió el 17 de Mayo de 1863. Dicho día subieron al cenobio Legerense los señores cura párroco y alcalde del pueblo de Yesa y dirigiéndose hacia el lienzo en que antiguamente debió estar el altar mayor, acercáronse a varios nichos abiertos en una de las paredes laterales y trasladaron a un arcón preparado de antemano crecido número de huesos humanos carcomidos por el tiempo. Recorrieron después cuidadosamente el solar de la iglesia recogiendo otros huesos que extraídos sin piedad de los nichos estaban esparcidos por el suelo, y cerciorados de que no quedaban más ocultos entre el polvo del pavimento depositaron todo lo hallado en el mencionado arcón.

También recogieron doce tablas viejas que estaban tiradas por el suelo y que contenían los siguientes nombres:

Sancho Garcés. — *Ximeno Iñiguez.* — *Iñigo Arista.* — *García Iñiguez.* — *Fortuno VIII.* — *Sancho Abarca.* — *García Sánchez.* — *Sancho García.* — *Ramiro XIII.* — *Andrés Príncipe.* — *Martín Phœbo Prin. (Príncipe).* — *Siete Reinas.*

El Secretario del Ayuntamiento extendió un acta de la diligencia referida, la cual se había efectuado cumpliendo órdenes dadas por los señores Obispo (D. Pedro Cirilo Uriz y Labairu) y Gobernador civil.

Las tablas en que aparecían consignados los nombres de los regios personajes no son de la época de los enterramientos, pero no cabe la menor duda de que las referidas inscripciones están ajustadas a la no interrumpida tradición oral y escrita conservada en aquel monasterio, que fué El Escorial de Navarra durante los primeros siglos de la Reconquista.

Hay que advertir que la cifra VIII que acompaña al nombre de don Fortuno debe referirse al número de orden entre los reyes de Navarra, y no a los de su nombre, pues según el cómputo generalmente admitido, el octavo rey de Navarra fué Fortuno II que profesó en el monasterio de Leire y vivió, segun las viejas crónicas, 126 años. Otro tanto ocurre con Ramiro XIII (según la inscripción), que fué un infante, hermano del Rey Sancho García, y a quien, aunque no reinó en toda Navarra, se le dió el título de Rey de Viguera.

Recogidos con todo esmero todos los restos hallados en los diferentes lugares del histórico monasterio, y depositados en la urna ya citada, se trasladaron juntamente con las doce tablas a la iglesia de Yesa.

En la sacristía de dicha iglesia han estado durante cincuenta y dos años. Si en los primeros momentos pareció lugar apropiado como de carácter provisional, últimamente ni la modesta sacristía ni el desvencijado arcón con las largas grietas que denotaban su mal estado eran dignos de contener los restos gloriosos de los primeros Reyes de Navarra.

Las quejas por aquel estado lastimoso y vergonzante se iban exteriorizando, la prensa se hizo eco del público clamor, en las páginas de esta misma Revista se aludió discretamente a aquel sensible abandono, eran cada vez más unánimes las censuras,

Atenta la Diputación foral del antiguo Reino a escuchar las justas quejas de la pública opinión, y penetrada al propio tiempo de que al glorificar Navarra su heroico pasado afirma su personalidad alentándola con el ideal grandioso de su gloriosa historia, resolvió trasladar los restos bajo las venerandas bóvedas y austeros muros del monasterio legerense cumplimentando nuevamente la postrer voluntad de los Reyes y príncipes de la primera dinastía navarra.

A este efecto dispuso la construcción en el Monasterio de Leire de un sarcófago, que ha proyectado y dirigido el ilustrado arquitecto provincial D. Manuel Ruiz de la Torre, revelando en sus menores detalles el gusto y competencia que son características de sus obras. Unos leoncillos de factura muy arcaica sostienen el ataúd marmóreo, cubierto por una gran losa sepulcral, severa y elegantemente ornamentada con arreglo principalmente al gusto bizantino. Ocupa el centro de esa losa un gran Crismón o Monograma de Cristo, en cuyo derredor se lee la siguiente adecuada inscripción latina, redactada por el ilustrado archivo de la Diputación D. Carlos de Marichalar :

IN HOC. TVMVLO. QUIESCUNT DIEM. JUDICII. EXPECTANTIA.
OSSA. QUORUMDAM. REGUM. REGINARUM.
ET. PRINCIPUM. QUI. INTER. ANTIQUISSIMOS NAVARRÆ.
NUMERANTUR. MANEANT. IN.
PACE. ET. IN. CHRISTO. NAVARRÆ. SENATUS.
HOC. MONUMENTUM. ERIGI. CURAVIT. II. NONAS JULII MCMXV.

En las vertientes de la losa hay seis medallones, en los que están tallados la figura del rostro del Salvador, los símbolos de los cuatro evangelistas y el escudo de Navarra.

Dispuesto ya todo, se resolvió que la solemne traslación de los restos se efectuara el ocho del presente mes de Julio, en cuya mañana y previa la invitación de la Diputación foral, acudieron el Director de Instrucción pública, Obispo, autoridades civiles y militares, prensa etc.

Al llegar al monasterio, dice un cronista, « pasamos bajo la magnífica portada románica, pasmosa por su riqueza ornamental, cuyo tímpano ocupan estatuas de bizantina factura, y penetramos en la iglesia, libro abierto que muestra la historia religiosa del un tiempo gran cenobio y hoy gran ruina; ruina digna de su pretérita grandeza, pues conserva las románicas ábsides y peraltados arcos de la construcción

cluniacente; conserva la cisterciense bóveda ogival que levantaran los monjes del Císter traídos por el primer Teobaldo y conserva también altares, no antiguos, pero sí viejos, de mediano gusto que revelan la extrema decadencia a que llegó el Real Monasterio en las últimas centurias. Y bajamos a la gran cripta o iglesia baja, obra acaso del siglo IX, bajo cuyas bajas bóvedas, de pesadez deprimente, parecía sentirse el eco de la historia de los primeros siglos de la monarquía pirenaica, que repercutía en aquellos muros milenarios que guardaron mortales despojos de los primeros reyes y príncipes de nuestra tierra, que la elevaron con su cetro a reino de admirable constitución social y que con su espada la defendieron y reconquistaron del enemigo agarenó ».

La solemnidad dió principio con la traslación procesional de los restos, desde la puerta de la iglesia donde se encontraban a la llegada de las autoridades, al interior del templo.

Los mortales despojos de los Reyes de Navarra estaban encerrados en hermoso arcón de roble, guarnecido de herrajes de estilo visigodo, y colocado sobre enlutadas andas y alumbrado por flameros funerarios, diéronle escolta los maceros de la Diputación foral. Las andas eran llevadas por seis vecinos de Yesa y las seis cintas por D. Eloy Bullón, D. Juan Vázquez de Mella, Conde de Rodezno, Vizconde de Valderro, D. Mariano Arigita D. Blas Morte y señores Gobernadores Civil y militar de Navarra.

Inmediatamente se entonó solemne responso, celebrándose a continuación la misa en que ofició de Pontifical el Ilmo. Obispo de la Diócesis, interpretándose por la Capilla de la Catedral de Pamplona la misa de « Requiem, » de Eslava, el « Sequentia, » de Perossi, y « Responso, » de Ferrer. Después de la misa el Ilmo. Prelado oficiante hizo en breves y elocuentes frases el elogio de los monarcas navarros y del monasterio de Leire.

V. IÑIGUEZ

(Concluirá.)

CRÓNICA

HOMENAJE A D. PAULINO CABALLERO.—LAS FIESTAS DE SAN FERMÍN.—HERMANOS ZUBIAURRE.—ALFONSO SENA.—UNA EXPOSICIÓN.

LA quincena de San Fermín se ha inaugurado en San Sebastián con sentido homenaje a un navarro ilustre, considerado ya entre nosotros como verdadero donostiarra.

Rara virtud la del veterano catedrático y director del Instituto, don Paulino Caballero, que ha visto trocarse las juveniles prevenciones de sus antiguos alumnos en corrientes de honda y sentida simpatía gallardamente expresadas en el banquete con que en el alto de Igueldo se celebraron sus bodas de oro.

La leyenda de *cruel* que quizá asomara en las imaginaciones juveniles, ha sido sustituida por la de *justiciero*, unánimemente reconocida por los antiguos alumnos.

Tuvo otra nota simpática la fiesta de Igueldo, y fué la de gestionar un premio decoroso a los muchos años de servicio prestados, primero en el antiguo Instituto municipal (calle del 31 de Agosto) y después en el provincial, por el probo, activo y laborioso conserje D. José Antonio Orbegozo, a quien todo donostiarra que ha pasado por aquellas aulas saluda cariñosamente « Joñé Antonio ».

Tan de justicia nos parece todo lo propuesto, que no dudamos por parte de la Excma. Corporación provincial en una resolución satisfactoria.

* * *

Las fiestas de San Fermín en Pamplona se han celebrado con la tradicional animación y algarabía. La concurrencia ha superado a la de otros años. El ferrocarril llamado de Plazaola ha contribuido a aumentar el contingente de donostiarras. Ya pasaron aquellos tiempos en que se hacía a pie la jornada; el último que continuó haciéndolo (Gorostidi), murió hace ya algunos años. Hoy se va por ferrocarril o en auto. Puede ser que más tarde vayan en aeroplano o globo.

En otro lugar del presente número se trata con la debida extensión del importante acto de la traslación de restos de los primeros Reyes de Navarra, no volveremos a insistir en lo mismo; y prescindiendo de la nota bulliciosa callejera nos fijaremos en los cultísimos y artísticos conciertos que, como en años anteriores, han constituido el atractivo más singular de las fiestas.

El notable maestro Saco del Valle, temperamento artístico por excelencia y verdadera autoridad musical, fué el encargado de la dirección y bajo su genial batuta actuaron la orquesta y el famoso «Orfeón Pamplonés». Weber, Saint Saëns y otros autores fueron interpretados por la brillante orquesta. El Orfeón, aparte de primorosas obras de concierto, cantó bajo la dirección del insustituible Mágica bellísimo coro vasco de Azcue. Y unidos el coro mixto y la orquesta ejecutaron por modo prodigioso «La cena de los Apóstoles», de Wagner. Completó la serie de atractivos la presentación del eximio violinista, el immense Manén, quien con su mágico violín evocó el recuerdo imborrable de aquel Sarasate, hijo predilecto de Pamplona, que tanto realce dió en vida a estas solemnidades artísticas.

Unas a otras se sucedieron las ovaciones del electrizado público, quien volvió a expresar las muestras de admiración y simpatía en el festival que el día 13 y organizado por el «Orfeón Pamplonés», se celebró en la Plaza de Toros ».

* * *

La gloriosa carrera que en la senda del arte recorriera con su genio musical el insigne Zubiaurre, parecen llamados a seguirla sus hijos, con los triunfos pictóricos de su exquisita paleta. Su presentación en las últimas Exposiciones de Arte, celebradas en Madrid y Barcelona, marcan los jalones victoriosos. Véase a este efecto cómo se expresa un crítico regional :

« Los remeros vencedores de Ondárroa », de Ramón, y « Por las víctimas del mar », de Valentín, son los dos cuadros principales. Es el primero, una exaltación del triunfo del vigor, de la fiera bien templada. Aquel grupo de hombres fornidos o angulosos, pero pétreos, hombres musculosos que llevan en su mirar decidido y recto toda la audacia del héroe que sabe va a morir, y va sereno, seguro de sí mismo, olímpico sin fanfarronería, es la representación espiritual más feliz de las gentes de nuestras vascas costas, costas bravas, costas dignas de esos hombres primitivos llenos de una grandeza de los mitos legendarios. A estos hombres y en consonancia con el júbilo que ha sabido immobilizar tan hondamente, ha rodeado el artista de un nimbo alegórico de paisaje, espléndido de riqueza decorativa, de color de vida. Opulentas nubes doradas por todo el cielo dorado por ellas; plácido mar saturado por tranquilas velas hinchidas de gozo, de triunfo. El puerto, las casas fantásticas, las colinas con luz de Andra-Mari y la ermita coronando y simbolizando la fuerza espiritual más intensa que anima y protege a esos hombres invencibles.

» En contraposición, Valentín ha exaltado el dolor y el dolor de los que quedan viejos y de las mujeres; de los niños no, que no saben aún de dolor. « Por las víctimas del mar » está situado sobre un fondo trágico, un fondo que recuerda un Elanchobe, pueblo de casas colgadas al parecer y no se sabe de dónde, pueblo donde todas las asperezas se dieron la mano. Las figuras de este cuadro son simplemente un asombro de sensación del dolor, de la resignación y hasta del estoicismo. También estas mujeres costeras tienen un nimbo de heroísmo, son fuertes y son audaces, parecen algunas veces en esos momentos de tragedia una representación de aquellas Walkyrias que canta el poema wagneriano. Es un himno a los héroes desaparecidos, a la muerte, a la lucha, un himno cantado con los ojos bajos o sin mirar fijo, con la boca cerrada y con el alma toda vibrante en emoción infinita..... Artistas que así saben sentir dos modalidades tan opuestas, interpretarlas y hacerlas sentir, son eso : dos artistas. Digan lo que digan los críticos sabios.....

» Estos dos artistas vascos tienen además y al parecer una conciencia superior de sus propias fuerzas; miden, pesan y producen con visión clara de las cosas del tiempo de la fuerza. No tienen la prisa del llegar, del vencer. Se complacen en retardar o mejor dicho, en saborear el paso que han de dar. Hoy es el alma de los pueblos lo que buscan, no lo anedóctico, como algunos creen. Lo anedóctico en ellos es pasajero, es un complemento. La esencia es lo importante y lo interpretan conforme su espíritu y su molde de alma. Hoy pintan, sí, los misterios del alma de los pueblos y seguirán depurando y evolucionando su bello arte y llegarán mañana a la Pura Belleza, no sólo en la forma, sino unida ésta a lo que es ley interior que anima y exalta y hace a las figuras reflejo del espíritu divino.»

La Asociación de artistas vascos, de Bilbao, continuando su plausible campaña en pro del arte regional, acaba de celebrar una Exposición brillantísima con obras del notable pintor donostiarra Alfonso W. Sena.

Grandes elogios ha hecho el público del buen gusto y clara visión del natural que se descubre en las obras de nuestro paisano, así como de la frescura y riqueza de color característico en sus composiciones.

No cabe demostración más elocuente de la excelente acogida obtenida del público bilbaíno que la venta de varios cuadros realizada durante la Exposición.

Sena es de los pintores que cada vez gustan más, aumenta el círculo de admiradores, y figura en primera fila entre los artistas vascos

¡ Aurrera ! por la carrera de éxitos.

* * *

Lamentábase cierto admirador del arte de que en San Sebastián no hubiera Exposición de pinturas.

—Calle usted, le replicó un americano de la clase de indios; si por todas partes no vemos más que cartelitos con la inscripción « cuidado con la pintura », ya ve usted, pues, que aquí la pintura es una verdadera..... *exposición*.

TEA

REVISTA DE REVISTAS

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVII. Núm. 318. 10 de Junio de 1915.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Saint-Nazaire (Francia), Liverpool (Gran Bretaña), Budapest (Austria-Hungría), Ginebra (Suiza), Melbourne (Australia), Burdeos, Perpignan (Francia), Constantinopla y Cardiff (Gran Bretaña).

* * *

Documentos e informes publicados por el Comité Internacional de Propaganda. Madrid 1915.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Núm. 779. 20 Mayo 1915.

Publica el artículo « La casa *Alkano* », en la que su autor, el fecundo escritor D. Adrián de Loyarte, describe en rápida silueta la espléndida posesión, propiedad de la Condesa de Peñaflorida.

Forman el resto del sumario recomendables trabajos de propaganda y cultura vasca.

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año IV. Núm. 147. Mayo 23 de 1915.

Publica la Memoria correspondiente al Ejercicio de 1914-15, que presenta el Consejo de « Euskal-Erria » a la Asamblea General, y en ella se ponen de relieve los trabajos llevados a cabo con plausible celo por la patriótica Sociedad vasca, amparadora de nuestros hermanos en la floreciente República del Uruguay.

A.

SOCIEDAD DE OCEANOGRÁFÍA DE GUIPÚZCOA

ARTES DE PESCA

— PAREJA —

ARTE de arrastre de altura, movido por vapores, que se emplea en el Norte de España desde hace unos treinta años, que empezaron a funcionar los primeros en el puerto de San Sebastián. Hoy se hallan extendidos por todo el Cantábrico, y ya los observé, además de San Sebastián, en Santander, Avilés, Gijón y Ribadeo, desde cuyos puertos salen a recorrer, con sus compañeros los bous, las cinco provincias que lindan por el Norte con ese mar.

Se compone de una red parecida ligeramente a una jábega, de dos pernadas, con un copo al cual va a parar la pesca, diferenciándose del de la jábega en que el de la pareja no es redondo y además se abre por uno de sus lados para extraer los peces, cosa que no ocurre en aquélla; pero, de todos modos, corresponde al grupo de artes de arrastre.

Se denomina pareja, porque siempre se emplea en su uso un par de vapores, que son los que realmente constituyen la pareja; pero la mayor parte de los pescadores el nombre de arte o red de arrastre con que ésta debe ser denominada, lo han sustituido por el de los dos vapores juntos, llamándole de este modo como más corriente; pero también hay algunos que les denominan bous, como los de puertas, así que en este trabajo se ha clasificado este arte por el nombre que le dan la mayoría de las personas, y hasta varios de sus armadores. Su procedencia es de las costas de Levante, en donde se usa desde tiempos

muy antiguos; pero su origen se desconoce con certeza, aun cuando hay personas que le suponen procedente de Francia.

Generalmente, este arte tiene de treinta y seis a cuarenta y siete metros de largo, y se halla dividido en seis partes o secciones, que se denominan del siguiente modo : La primera parte se llama banda, es de diez y nueve metros de largo, con una malla de cuarenta y ocho milímetros de lado de un cuadrado. La segunda se llama claro, es de cuatro metros cincuenta centímetros de largo y tiene malla de treinta y seis milímetros de lado del cuadrado. La tercera se llama entreclaro, es de cinco metros de largo, con malla de treinta milímetros de lado del cuadrado. La cuarta se llama ciego, tiene cuatro metros cuarenta centímetros de largo, con malla de veintiséis milímetros el lado del cuadrado. La quinta se llama polerón, de seis metros treinta centímetros de largo, con malla de cuarenta milímetros el lado del cuadrado. Y la sexta, o copo, se llama corona, tiene siete metros cincuenta centímetros de largo y malla de cincuenta y dos milímetros el lado del cuadrado.

En esta red sucede al revés de todas las demás de arrastre, porque en el copo es donde tiene la malla mayor; pero esto tiene por objeto evitar que con la aglomeración de pesca y plantas marinas se impida la salida del agua.

En la parte alta o superior usa corchos de quince centímetros de lado de un cuadrado por dos de grueso, y en el centro tiene una especie de embudo formado de red, con mallas de cinco centímetros de lado de un cuadrado, que se denomina fisca el primer trozo y fisqueta el segundo, y sirven para conducir el pescado al copo, a fin de que no se escape por las bandas.

A la entrada de la boca del arte tiene un corcho o boyo, compuesta de varios corchos unidos en forma de barril puntiagudo, que se llama maestra y sirve para tener levantada la parte superior de la boca de ese embudo, facilitando la entrada de los peces.

En la relinga inferior tiene tan sólo unos dos o tres plomos por cada lado nada más que para ayudarle a bajar al fondo, por ser éste ya de mucho peso.

En cada extremo o pernada tiene un palo, al cual va sujetado el arte por su centro y por las relingas, formando con un cabo algo grueso un pie de gallo que termina en una gaza, a la cual se amarra el calamento y a éste un cable de alambre de unos novecientos metros de largo, con

alma de cáñamo de tres pulgadas y forro de alambre de diez y ocho milímetros que va al vapor que remolca la red.

Este arte se usa entintado, al revés de lo que ocurre con su compañero el bou, que se emplea en blanco; pero esto sucede porque la pareja es de cabo de cáñamo, mientras que el bou es de janqué.

Lo emplean en la siguiente forma : salen los dos vapores del puerto sobre las dos de la mañana, y llegados a los puntos elegidos para la pesca, que denominan playas, por ser fondos llanos, el vapor que conduce el arte a bordo larga éste por la popa, hasta llegar al calón o extremo de la red; entonces le amarra uno de los cables que han de servir para halar y manda una guía al otro vapor para que le envíe su calamento, que amarra a la otra pernada una vez recibido. En seguida se da avante, poco a poco, con igual rumbo, separándose convenientemente ambos vapores.

Cuando se ve que ha transcurrido tiempo suficiente, se levanta el arte, cobrando de los cables, hasta meterlo a bordo del vapor que lo largó, que es el que le corresponde ir de pareja, el cual vuelve a entregarle su cable de alambre y calamento al vapor compañero que antes se lo había enviado.

Para extraer la pesca se abre una jareta que tiene en el copo, pero no en la cabeza, sino en una de las bandas echando sobre cubierta los peces, que se clasifican y ponen en cajas, a fin de desembarcarlas al llegar a tierra.

Se larga este arte a distancias variables de ocho a treinta millas del puerto, invirtiendo en la operación de largarlo y recogerlo unas dos y media a tres horas, por lo que sólo hacen cuatro lances desde las dos o tres de la mañana, hora en que salen, hasta las dos de la tarde, próximamente, que regresan al puerto.

Los rumbos a que verifican esta pesca son más corrientemente del Norte al Noroeste; pero estos vapores nunca se alejan tanto de los puertos como sus compañeros los bous, que corren todo el Cantábrico. Aquéllos pueden hacerlo, porque algunos hasta llevan a bordo cámara frigorífica y maquinilla para triturar el hielo, mientras que las parejas, hasta ahora, carecen de este adelanto, lo cual les obliga a venir al puerto diariamente, al menos durante el verano, porque en otro caso se les perdería el pescado; pero yo creo que esto se irá perfeccionando poco a poco, hasta poder estar dos o tres días en el mar sin exposición de que se pierda la pesca.